

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

1662 *Real Decreto 103/2022, de 1 de febrero, por el que se dispone el cese de doña Elena Biurrún Sainz de Rozas como Directora General de Programas de Protección Internacional y Atención Humanitaria.*

A propuesta del Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2022,

Vengo a disponer el cese, a petición propia, de doña Elena Biurrún Sainz de Rozas como Directora General de Programas de Protección Internacional y Atención Humanitaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,
JOSÉ LUIS ESCRIVÁ BELMONTE